



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Área de Tecnología DGSFP

Manual de Remisión de datos del colectivo asegurado para la comisión de biometría

Está prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el consentimiento previo y por escrito de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones (DGSFP).

Difusión Limitada

1. INTRODUCCION

Documento de ayuda destinado a las entidades para la remisión de datos del colectivo asegurado para la comisión de biometría a través de las Sede electrónica de la DGSFP

2. PROCEDIMIENTO

- La presentación se realizara a través de las sede electrónica de la DGSFP , podéis acceder a ella a través del siguiente enlace:

<https://www.sededgsfp.gob.es/es/Paginas/inicio.aspx>

- En el buscador que se encuentra a la izquierda de la Home, realice una búsqueda del Telemático en cuestión, para este caso : TEL 246



Entidades ⊗

246 Resultado de la búsqueda

Filtrar procedimientos

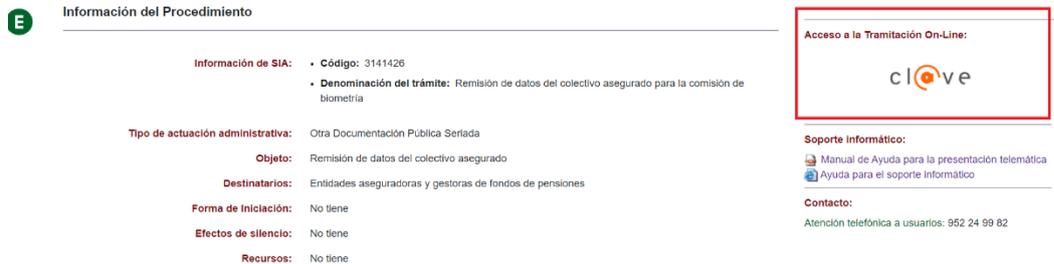
Solicitud/Comunicación

- Actividad transfronteriza
- Agencias de suscripción
- Datos
- Datos registrales
- Defensor/SAC

E TEL246 - Remisión de datos del colectivo asegurado para la comisión de biometría

Remisión de datos del colectivo asegurado

- Acceda al formulario a través de la plataforma de Cl@ve.



E Información del Procedimiento

Información de SIA:

- Código: 3141426
- Denominación del trámite: Remisión de datos del colectivo asegurado para la comisión de biometría

Tipo de actuación administrativa: Otra Documentación Pública Seriada

Objeto: Remisión de datos del colectivo asegurado

Destinatarios: Entidades aseguradoras y gestoras de fondos de pensiones

Forma de Iniciación: No tiene

Efectos de silencio: No tiene

Recursos: No tiene

Acceso a la Tramitación On-Line:

cl@ve

Soporte informático:

- Manual de Ayuda para la presentación telemática
- Ayuda para el soporte informático

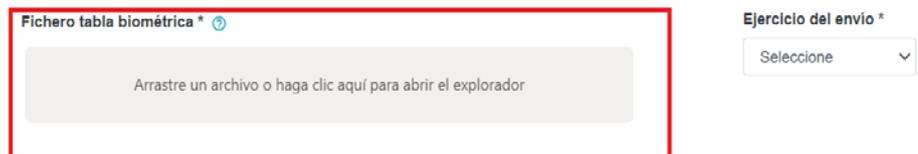
Contacto:

Atención telefónica a usuarios: 952 24 99 82

- Una vez en el formulario puede comenzar a rellenar los datos solicitados. Importante el archivo de la base de datos debe adjuntarse en el control destinado a ello (ver captura). Con estas dos reglas:

- Extensión del fichero “.parquet”
- Formato del nombre de archivo:
“ClaveEntidad_BBDD_CB_aaaammdd.parquet” (por ejemplo
“C0000_BBDD_CB_20241201.parquet”)

ANEXAR FICHERO TABLA BIOMÉTRICA



Fichero tabla biométrica * 📎

Arrastre un archivo o haga clic aquí para abrir el explorador

Ejercicio del envío *

Seleccione ▼

Difusión Limitada

- Si desea anexar cualquier otra documentación adicional, puede adjuntar los archivos necesarios en el siguiente control del formulario web:

ANEXAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Otra documentación a anexar 

Arrastra y suelta los ficheros o pulsa aquí para examinar

- Para finalizar la presentación pulse Revisar y Presentar y realice los pasos habituales de cualquier otra presentación en sede electrónica, si tiene alguna duda puede consultar el manual de Ayuda para la presentación:

https://sedepre.pdgs.local/es/Documents/MU_Sede_PresentacionesTelematicas.pdf

Difusión Limitada
